

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 78 Martes 27 de abril de 2010 Pág. 10782

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

10158 REAL SOCIEDAD HÍPICA ESPAÑOLA CLUB DE CAMPO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, con asistencia del Letrado Asesor, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse en el domicilio social, carretera de Burgos, km 26,400, 28709 San Sebastián de los Reyes (Madrid), el día 8 de junio de 2010, a las 18 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, al día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la aplicación de Resultados del ejercicio 2009.

Segundo.- Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Tercero.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos y el depósito de cuentas.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta, en su caso.

Derecho de asistencia y voto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de los Estatutos, para asistir y votar en las Juntas Generales, será necesaria la posesión de al menos cuarenta acciones, sin perjuicio del derecho de agrupación. Los accionistas podrán examinar en el domicilio social de la sociedad, de lunes a viernes, de diez a catorce horas, o solicitar de esta que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), del ejercicio 2009, en cumplimiento del art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastian de los Reyes, 15 de abril de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, don Luis Díaz Redondo.

ID: A100028257-1